



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

The logo includes two horizontal bars at the bottom, one black and one red, representing the colors of the Mexican flag.

**INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS DEL SEGUNDO PERIODO
DEL TERCER AÑO DE LA LXIV
LEGISLATURA**

AGOSTO, 2021

OSCAR EUGENIO GÚTIERREZ CAMACHO
DIPUTADO FEDERAL

**ÓSCAR
GUTIÉRREZ**
DIPUTADO FEDERAL

ÍNDICE

1.Fundamentación

2.Presentación

3.Trabajo Legislativo

1.FUNDAMENTACIÓN

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al tercer año de labores de la presente LXIV Legislatura Federal.

2.PRESENTACIÓN

Como Diputado Federal, integrante de Grupo Parlamentario de MORENA, es mi obligación ética y moral rendir cuentas a la ciudadanía de las actividades y labores que realice en este segundo periodo del tercer año de la LXIV Legislatura.

Mi preocupación constante es luchar por transformar el ejercicio de lo público con los principios que nos rigen como Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar. En esa línea, mi objetivo principal es consolidar la transformación de México a través de mi trabajo como legislador. Por ello, cada día se convierte en un nuevo reto para buscar soluciones a los problemas que aquejan a México.

3. TRABAJO LEGISLATIVO

En este 2021 las y los diputados de Morena seguimos transformando a México. Por eso aprobamos reformas estratégicas; saldamos una deuda que teníamos con las y los trabajadores al constituir una reforma laboral que otorgue justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. Además, regulamos la energía eléctrica que le pertenece al pueblo mexicano, logramos la soberanía en la Industria Eléctrica al poner límites a la generación de electricidad privada y al fortalecer la Comisión Federal de Electricidad como una empresa productiva del Estado.

Impulsamos la regulación del cannabis para el uso lúdico y el acceso a la cadena productiva del mismo o sus derivados; legislamos en favor del derecho a tomar decisiones libres e informadas. Seguimos comprometidos con las mujeres de este país, para que ocupen cada vez más espacios y tengan acceso a una vida libre de violencia. Por eso fomentamos el lenguaje incluyente, atendimos la revictimización y establecimos que hombres y mujeres deben tener la misma responsabilidad en las actividades de cuidados.

En esta Cuarta Transformación estamos convencidos que lo más importante es escuchar la voz de las y los mexicanos, por eso aprobamos que pueda haber una Consulta Popular de temas regionales y que sea la ciudadanía quien decida si los expresidentes que tanto daño le hicieron a México deben ir a juicio o no.

Trabajamos por nuestros animales, aprobamos sanciones severas a quienes promuevan el abuso, abandono, la mutilación, la muerte, el uso en espectáculos y la tortura animal. También hicimos reformas al Outsourcing para incrementar el empleo formal, combatir la simulación, elusión y evasión fiscal que hacen algunas organizaciones, asimismo para dar mayor seguridad y calidad de empleo a las y los trabajadores mexicanos.

En esta Cuarta Transformación estamos convencidos que lo más importante es escuchar la voz de las y los mexicanos, por eso aprobamos con firmeza el desafuero de Saúl Huerta para dar justicia y apego al debido proceso y así defender los derechos humanos. Asimismo, el desafuero de Mauricio Toledo Gutiérrez, no solaparemos a ningún delincuente sea del partido

que sea, actuamos en favor de la justicia de México. La transformación de México avanza y seguimos trabajando para lograrlo.